

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva

Roma, 12–14 de noviembre de 2012

INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES

Tema 10 del programa

*Para información**



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2012/10-A/4
28 septiembre 2012
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 30 DE JUNIO DE 2012 — RWANDA 200343

**Asistencia alimentaria y redes de seguridad en
apoyo de los refugiados residentes en los
campamentos y de los que regresan a sus lugares
de origen**

Número de beneficiarios	94.000
Duración del proyecto	30 meses (enero de 2012 – junio de 2014)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	31.389 toneladas
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo de los alimentos para el PMA	17.052.846
Costo total para el PMA	41.353.760

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse al funcionario del PMA encargado de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director Regional, ODN*: Sr. S. Samkange Tel.: 066513-2262

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa Superior de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

* Despacho Regional de Nairobi (África Oriental y Central)

RESUMEN

1. Rwanda es un país sin litoral, de escasos recursos y con una densidad demográfica de 407 personas por kilómetro cuadrado. El 57% de la población rwandesa vive por debajo de la línea de pobreza y el 37% está en condiciones de suma pobreza; la economía está dominada por la agricultura de subsistencia. A pesar de estas dificultades, el país ha hecho avances considerable en el plano del desarrollo económico y social desde la guerra y el genocidio de 1994.
2. Rwanda hospeda a 54.000 refugiados que tuvieron que escapar de la República Democrática del Congo a causa de la inseguridad imperante en el país. Si bien la mayor parte de los refugiados llegaron a mediados de los años noventa, la última afluencia de importancia se produjo en 2008. Persiste un nivel elevado (33%) de malnutrición crónica entre los niños menores de 5 años, y aunque la tasa de malnutrición aguda entre los refugiados es baja (6%), siguen registrándose nuevos casos. Los refugiados viven en tres campamentos, y para poder satisfacer sus necesidades alimentarias básicas dependen de la asistencia que reciben.
3. En la presente operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) se prevé realizar una distribución general de alimentos por mes para satisfacer las necesidades básicas de los refugiados y actividades selectivas relacionadas con las redes de seguridad, para responder a las necesidades alimentarias adicionales de los grupos vulnerables dentro de los campamentos, de conformidad con lo que se había recomendado a raíz de la misión realizada conjuntamente en 2011 por el PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Estas actividades selectivas permitirán proporcionar alimentos compuestos enriquecidos y mejorados, adaptados en función de la edad de los beneficiarios, a los niños de 6 a 23 meses de edad, los niños de 24 a 59 meses moderadamente malnutridos, las mujeres embarazadas y lactantes, las personas con sida malnutridas y los alumnos de primaria.
4. Rwanda acoge también a refugiados que regresan a sus lugares de origen y prevé un aumento del número de repatriaciones voluntarias. Los repatriados recibirán un paquete de productos suficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias durante los primeros tres meses después del reasentamiento.
5. La presente OPSR contribuye al logro de los Objetivos Estratégicos 1 y 3. La operación se ajusta a la estrategia del Gobierno en materia de desarrollo económico y reducción de la pobreza y al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF), y contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 2, 4, 5 y 6.